

Fecha: 28 de mayo de 2019

De: Servicio de Farmacia

A: Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

Asunto: **Problema de suministro**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre problemas de suministro de:

“SANOFI AVENTIS, S.A., titular de autorización de comercialización del medicamento **DANATROL 50 mg CAPSULAS , 60 cápsulas(Nº Registro 56255, C.N. 682906)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **05/07/2019**.

La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios www.aemps.gob.es, en la Sección de Problemas de Suministro”.

“LABORATORIOS MENARINI, S.A., titular de autorización de comercialización del medicamento **PRILIGY 30 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA , 6 comprimidos(Nº Registro 70874, C.N. 662763)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **06/08/2019**.

La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios www.aemps.gob.es, en la Sección de Problemas de Suministro”.

“LABORATORIOS MENARINI, S.A., titular de autorización de comercialización del medicamento **PRILIGY 60 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA, 3 comprimidos(Nº Registro 70875, C.N. 662764)**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento. También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el **06/08/2019**.

La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios www.aemps.gob.es, en la Sección de Problemas de Suministro”.



Fdo.: Rosa Núñez Rodríguez-Arango

Inspectora Farmacéutica

